

Núm. 153

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 25 de junio de 2009

Sec. II.A. Pág. 5292

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10486 Real Decreto 944/2009, de 2 de junio, por el que se nombra en propiedad a doña Almudena Rivas Chacón, Magistrada del Juzgado de lo Penal número 14 de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de mayo de 2009,

Vengo en nombrar en propiedad a doña Almudena Rivas Chacón, Magistrada del Juzgado de lo Penal n.º 14 de Madrid, con efectos de la fecha de cese de don José Enrique Sánchez-Paulete Hernández.

Dado en Madrid, el 2 de junio de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X